

5818

164204

Quito, 15 de enero del 2020

Señora
CLARA BEATRIZ POSADA GAVIRIA
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que en la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía "CONFECACQUA CÍA. LTDA.", celebrada el 14 de enero del 2020, resolvió nombrarle **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de cinco años, con las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales Art. 23 literal e) y la Ley de Compañías, y de ser necesario reemplazará al Gerente General.

La Compañía "CONFECACQUA CÍA. LTDA.", fue constituida el 29 de octubre del 2009, ante el doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de enero del 2010.

Felicitándolo por esta designación, suscribo.

Muy atentamente,

Lic. Catalina Castillo Q.



Secretaria Ad Hoc de la Junta

Con esta fecha acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "CONFECACQUA CÍA. LTDA.".

Quito, 15 de enero del 2020.

Clara B de Lalama
SRA. CLARA BEATRIZ POSADA GAVIRIA DE LALAMA
C. C. No. 170414277-5

TRÁMITE NÚMERO: 16284



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL-NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12897
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5818
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONFECACQUA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POSADA GAVIRIA CLARA BEATRIZ
IDENTIFICACIÓN	1704142775
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 99 DEL: 14/01/2010 NOT: 18 DEL: 29/10/2009.- JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103